

CAPITULO XV

OTRA VEZ EL PETRÓLEO Y LE ELECTRICIDAD

OTRA VEZ EL PETRÓLEO Y LE ELECTRICIDAD

Pero el ocultamiento a la opinión pública de lo que se trama en materia de petróleo o de electricidad, parece que no ha dado muy buenos resultados y se ha cambiado la táctica. Tanto el ingeniero Martínez en su renuncia, como el capitán Alsogaray en su última carta sobre el problema eléctrico, se expresan con una claridad, sinceridad y audacia que sorprenden. Ahora, por fuente oficial; el país se anuncia del trámite de un proyecto de decreto sobre ANSEC, que llevaba la firma de los ministros de Comercio e Industria, Aeronáutica y Marina, y que fue detenido por el nuevo titular del Ministerio del Interior.

Como estos son momentos para hablar con extrema claridad y responsabilidad, sin temor de incurrir en desacato, afirmo que cualquier acuerdo o transacción a que se llegue con ANSEC será un negociado. No hay posibilidad de acuerdo sobre bases honorables, cuando la diferencia entre valor de los bienes expropiados y lo que pretende este trust eléctrico, alcanza magnitudes astronómicas.

Aún el valor originario de los bienes tiene que ser sometido a una estimación pericial, pues, como es sabido, cuando este trust ingresó en 1929 se dedicó, no a instalar nuevos servicios eléctricos sino a adquirir los ya existentes en más de 150 localidades del interior del país, pagando por ellos sin discutir las altas estimaciones de los concesionarios, con la condición de que éstos aceptaran que figurase un precio muy superior en la escritura de adquisición. Con esta maniobra de especulación, el capital declarado pudo inflarse en varios cientos de millones de pesos. El falso argumento que se esgrime ahora es que el país se beneficiaría con esta transacción, ya que ANSEC ha prometido que las sumas que perciba serán nuevamente invertidas en el país. El argumento sólo puede engañar a los que tienen particular interés en ser engañados".

INFORMACIÓN INTENCIONADA

"El ingeniero Martínez destaca en su renuncia que en la reunión de interventores federales "expuso su criterio sobre la forma de resolver ese caso que afecta la moral del país, por cuanto el gobierno depuesto ha realizado verdaderos atropellos a los capitales extranjeros que constituyen dicho grupo". Como he tenido directa intervención en la expropiación de diversas usinas de este grupo eléctrico al designar una comisión de más de veinte técnicos que se encargaron del inventario y valuación de los bienes afectados al servicio eléctrico de las ciudades de Tucumán, Concepción, Jujuy y Corrientes, creo oportuno que la opinión pública tenga otros elementos de juicio que la tendenciosa información suministrada por el ingeniero Martínez: